

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA AGENDA DIGITAL

Desde IAB Spain, agradecemos la oportunidad de participar en la consulta sobre la Estrategia Digital para una España Inteligente y compartir con ustedes la visión de las empresas que aquí representadas tienen al respecto. Quedamos a su disposición para aclarar o profundizar los puntos aquí reseñados.

Pregunta 1.

En base a la estructura y contenido de la Estrategia ¿Cree que la estructura actual y los retos identificados responde adecuadamente a las grandes áreas de preocupación que deben ser consideradas en el diseño de la Estrategia Digital para una España Inteligente?

Sí No

Estrategia Digital;
Consulta pública; España
Inteligente;

¿Qué cree que debería incluirse como nuevo pilar?

Antes de nada, queremos aplaudir la decisión del Ministerio de lanzar la presente consulta pública. Estamos viviendo una época de intensos cambios y tanto la Administración Pública como las entidades privadas y los ciudadanos tenemos un papel esencial en el impulso de la digitalización para conseguir que España se sitúe en los puestos de cabeza del desarrollo tecnológico.

La Estrategia Digital española debe tener en cuenta los debates y desarrollos normativos que están teniendo lugar en el ámbito europeo. Muchas de las cuestiones y retos que se identifican en esta consulta pública están siendo objeto de análisis actualmente en la Unión Europea, por lo que la posición española se verá forzosamente condicionada por los resultados de estos trabajos, al igual que ocurriera con la Agenda Digital para Europa, que sentó las bases para el resto de agendas nacionales.

En consecuencia consideramos que España debería esperar a lanzar las iniciativas legislativas o regulatorias sobre estas cuestiones hasta que exista un posicionamiento a nivel comunitario. Como ejemplo podemos mencionar la consulta pública “Building the European Data Economy”, lanzada por la Comisión Europea a principios de este año 2017, con el objetivo de impulsar la economía de los datos en la Unión Europea. Uno de los aspectos analizados era precisamente el acceso a los datos y su transferencia, así como la libre circulación de datos en el ámbito europeo. La Comisión ya ha anunciado su intención de adoptar iniciativas para combatir “restricciones injustificadas o desproporcionadas relacionadas con la localización de datos”.

Respecto al primer pilar (economía de los datos) es preciso señalar varios aspectos relevantes que desarrollaremos con mayor profundidad en los apartados posteriores: a) la distorsión que

genera el texto actual de la propuesta de Reglamento ePrivacy respecto a las bases previstas para el tratamiento de datos en el Reglamento General de Protección de Datos; b) la inexistencia de una categoría jurídica de “propiedad del dato”; c) el hecho de que los datos no son bienes escasos ni monopolizables; y d) nuestro rechazo a la idea de que el dato personal pueda considerarse una contraprestación por los servicios que los usuarios disfrutaban de forma gratuita.

Por último, en relación con el tercer pilar (regulación inteligente) nos gustaría hacer algunos comentarios relacionados con las plataformas. Aunque es un debate recurrente en el ámbito europeo, el primer análisis sobre el rol de las plataformas se saldó con la decisión de no regular, debido a la heterogeneidad de las mismas; a la falta de evidencias sobre fallos de mercado concretos y a los beneficios que las mismas aportan tanto a consumidores como a empresas.

Como detallan muchas encuestas, como por ejemplo la realizada por la consultora Oxera, las plataformas aportan mucho valor al mercado:

- El 97% de los consumidores en Francia, Alemania, España y Polonia realizan una valoración muy positiva de las plataformas, considerando que les aportan mucho más beneficios que perjuicios.
- las empresas: los negocios reconocen que las plataformas les facilitan el desarrollo de nuevos y diferentes tipos de negocio, así como reducir costes, barreras geográficas y alcanzar un público mayor.

¿Qué retos añadiría y en qué pilar?

La Estrategia Digital limita la apuesta en materia de infraestructuras a las redes y a la mejora de la conectividad. Sin embargo, el desarrollo de una economía digital exige elementos adicionales, como la construcción de centros de datos o cables de conexión submarinos que ayuden al almacenamiento, procesamiento y transformación de los datos en conocimiento, al tiempo que posibilitan la digitalización de nuestras pymes de forma ágil, escalable, a bajo coste. Para ello, es necesario promover y apoyar la inversión en nuestro país en estos activos, removiendo las barreras hoy existentes.

¿Cuál sería el horizonte temporal adecuado?

Entendemos que deben tomarse medidas a corto plazo, idealmente antes del año 2020.

¿Qué agentes deberían participar en su definición y/o ejecución?

Como hemos apuntado anteriormente, nos parece que es una tarea en la que se deben involucrar empresas de todo tipo y nacionalidad, asociaciones empresariales, universidades, organizaciones de consumidores, así como la Administración Pública en su conjunto (no sólo el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital sino todos aquellos afectados directa o indirectamente: Justicia, Interior, Educación, Empleo, etc).

Economía de los datos

Propiedad, valor y ética de los datos

Pregunta 1

A continuación, se muestra un listado con los desafíos que se han identificado en materia de propiedad, valor y ética de los datos. Por favor, seleccione aquellos que considere deben ser abordados en la nueva Estrategia Digital:

x Privacidad de los usuarios

x Propiedad de los datos

x Asignación de valor al dato

Gestión de ese valor

Regulación de las cuestiones relativas al flujo, almacenamiento, transmisión, y protección de datos

De los retos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

- 1) ***Privacidad de los usuarios:*** *existe un nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) que ha dado lugar a la necesidad de adaptación de la LOPD y que supone un nuevo modelo de privacidad en Europa para todos los que operamos en el territorio. Además, se está revisando la Directiva de ePrivacy, que ahora adopta la forma de Reglamento. En este sentido, como ya se ha compartido con el Ministerio promotor de la consulta pública, si la intención es construir una España y una Europa moderna, que apueste por la digitalización, es importante revisar el texto de la propuesta de Reglamento de ePrivacy y dotar a la misma de una mayor flexibilidad y coherencia con lo dispuesto en el RGPD, especialmente en lo que a las bases del tratamiento de datos se refiere.*

Añadido a lo anterior, para que los ciudadanos confíen en el uso que se hace de sus datos es necesario avanzar en una mayor transparencia y control de todos los agentes que participan en el ecosistema digital, no sólo por parte de las empresas de Internet, dado que todo negocio con presencia digital hace uso de datos personales.

- 2) ***Propiedad de los datos:*** *Se trata de uno de los aspectos más relevantes de la consulta pública y en nuestra opinión no está enfocado correctamente, por las siguientes razones:*
 - a) Los datos no son un recurso escaso que pueda ser monopolizado. *Se dice que los datos son el nuevo petróleo pero es solo una metáfora. Los datos no son como*

el petróleo. A diferencia de los bienes tangibles, la virtud del dato es que diferentes empresas pueden utilizarlo y replicarlos simultáneamente con facilidad. La información que un cliente genera cuando visualiza contenidos de Netflix son datos que igualmente genera cuando hace uso del servicio de HBO. Se trata de un activo intangible. De hecho, la mayor parte del valor no reside en el dato en sí mismo, sino en los sistemas y procesos que crean las empresas para obtener el máximo valor de éstos y ser capaces de generar insights y crear productos y servicios innovadores, que se pueden proteger a través de la normativa de propiedad intelectual e industrial.

Como ya señaló la Comisaria Vestager, “After all, it might not be difficult for other companies to get hold of the same data, by collecting it from their own users or even buying it in. Or the data we're talking about might not be all that important in order to compete”. Si el problema para el crecimiento de empresas y startups fuera el acceso a los datos, en España no estaríamos viviendo un desarrollo del ecosistema emprendedor como el que estamos presenciando (basado en gran parte precisamente en el análisis de datos), ni estaríamos siendo testigos de la expansión internacional de nuestra industria. En nuestra opinión, lo que habría que preguntarse es cuáles son las barreras para que las empresas puedan desarrollarse y generar sus propios sistemas para tratar los datos que otros son capaces de obtener. Consideramos que no hay un problema de acceso a los datos sino de formación y de sensibilización sobre cómo utilizar los mismos.

- b) No existe un concepto jurídico de “propiedad del dato”, ni entendemos que haya necesidad de crearlo. La práctica general hasta ahora ha sido la de establecer acuerdos entre las partes que permiten el flujo de datos, dotando al proceso de la suficiente agilidad y flexibilidad, todo ello con total respeto por el marco regulatorio relativo a protección de datos, prohibición de prácticas comerciales desleales, protección del consumidor, propiedad intelectual y protección de secretos comerciales, entre otras. Dicha forma de actuar se ha demostrado válida y adecuada para conseguir los objetivos deseados.

Por otro lado, desde el punto de vista civil y mercantil, el concepto de propiedad lleva aparejado el de transmisibilidad: como regla general, un propietario puede vender sus bienes y, a partir de ese momento, dejará de tener derechos sobre ellos. Si los datos se consideran bienes sujetos a propiedad, la conclusión debería ser la misma: una vez que dispones de ellos, pierdes completamente el control, lo que significaría aniquilar las bases de un derecho fundamental como es el de protección de datos.

- 3) **Asignación de valor al dato:** Coincidimos plenamente con la opinión del Supervisor Europeo de Protección de Datos, que rechaza taxativamente la idea de que el dato personal pueda considerarse una contraprestación por los servicios que se disfrutaban de

forma gratuita, dadas las profundas implicaciones que ello tendría para un derecho fundamental como la privacidad. Los servicios que numerosas plataformas ofrecen de forma gratuita se financian con publicidad.

En cuanto a la valoración económica de los datos no personales, consideramos que, antes de avanzar más, habría que dar una respuesta satisfactoria a las siguientes preguntas: ¿Quién pagará a las empresas la inversión que hagan para obtener los datos? ¿Quién establece el valor de esa información? ¿Qué evaluación se ha realizado para concluir que las prácticas actuales para utilizar datos son inadecuadas o insuficientes para fomentar el desarrollo de una España Inteligente? ¿Se quiere exigir al sector privado lo que aún no se cumple en el sector público?

¿Considera que esta identificación de objetivos es adecuada? En caso contrario señale qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

Sí No

Como hemos señalado anteriormente y siguiendo el principio de regulación inteligente, nos parece que no tiene sentido regular cuestiones que se están tramitando a nivel comunitario y que serán vinculantes.

Pregunta 2

De cara a la consecución de los retos planteados, señale los instrumentos que considera más adecuados:

Instrumentos normativos (tales como la adaptación de la LOPD, y la trasposición de la Directiva NIS, entre otros)

Medios de control y supervisión

X Acciones formativas para el fomento de las competencias en economía de los datos, en la empresa y en las universidades y centros de formación

Definición de unos principios básicos y establecimiento de una cadena de valor del dato

X Uso por parte de las AAPP de herramientas digitales tales como Big Data y Advanced Analytics para la evaluación de la calidad y eficacia de las políticas públicas

X Otros

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

- *Acciones formativas para el fomento de las competencias en economía de los datos, en la empresa y en las universidades y centros de formación.*

- *Uso por parte de las Administraciones Públicas de herramientas digitales tales como Big Data y Advanced Analytics para la evaluación de la calidad y eficacia de las políticas públicas.*

Pregunta 3

¿Considera los instrumentos anteriormente citados suficientes para la consecución de los retos planteados?

Sí No

En caso de considerarlos insuficientes, señale o sugiera qué otros instrumentos o iniciativas consideraría de utilidad para la satisfacción de los objetivos señalados

Nuestra preocupación no tiene que ver tanto con los instrumentos sino con los retos y desafíos identificados en la presente consulta pública y la interpretación que el Ministerio hace de algunos de ellos. En cualquier caso, entendemos que la creación de planes formativos innovadores en colaboración público-privada y de incentivos para la inversión en España, serían medidas muy positivas.

[Desarrollo de herramientas digitales para el fomento de la economía de los datos en sectores clave de la economía española y para facilitar el acceso y uso de estos a las pymes](#)

Pregunta 4

De entre los siguientes objetivos, señale cuáles considera más relevantes en la conformación de un mercado del dato capaz de reportar los beneficios previamente mencionados:

Impulsar transacciones justas y equitativas de datos entre empresas

Establecimiento de reglas para el fomento de la competencia y la innovación

Facilitar la entrada de nuevos actores en el mercado del dato

Ayudar al tejido empresarial, especialmente a las pymes, en el acceso al mercado del dato

Impulsar la creación de un ecosistema en torno a la economía de los datos que favorezca el uso de tecnologías y el intercambio de datos entre los diferentes actores y favorezca la creación de nuevas empresas, la innovación y el emprendimiento

De los retos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

¿Considera que esta identificación de objetivos es adecuada? En caso contrario, especifique qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

Para que España aproveche todo su potencial en materia tecnológica se precisa:

- *Transformar el sistema formativo desarrollando e importando ciclos y cualificaciones avanzadas, como están haciendo los países más desarrollados en mano de obra experta en digital (como Canadá, los países asiáticos o los países del este de Europa). Esta transformación debe abarcar todos los ciclos educativos, desde la enseñanza infantil hasta la formación profesional y universitaria, sin olvidar la formación continua a lo largo de toda la vida laboral de los trabajadores.*

Pregunta 5

Señale cuáles, de entre las siguientes iniciativas, considera más interesantes de cara a su implantación para la consecución de los objetivos expuestos anteriormente:

Creación de plataformas de acceso compartido a datos para incentivar el flujo de los datos generados por el sector privado

X Fomento de competencias en economía de los datos en la empresa, incluyendo la adaptación de los currículos formativos a la necesidad de perfiles profesionales en torno a la explotación económica del dato (p.ej. Modern Data Scientist o Técnico de Datos)

X Impulsar la colaboración público-privada en sectores básicos como el turismo, educación o sanidad, para un mejor aprovechamiento de la estructuración de datos

Establecimiento de un marco regulatorio que permita la compartición de datos entre empresas

X Instrumentos financieros o fondos de ayuda para la operatividad de las pymes en el mercado del dato

X Seguir impulsando y mejorando la puesta a disposición de ciudadanos y empresas de la información del sector público a través de portales como el actual datos.gob.es

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

- *Fomento de competencias en economía de los datos en la empresa, incluyendo la adaptación de los currículos formativos a la necesidad de perfiles profesionales en torno a la explotación económica del dato (p.ej. Modern Data Scientist o Técnico de Datos)*
- *Impulsar la colaboración público-privada en sectores básicos como el turismo, educación o sanidad, para un mejor aprovechamiento de la estructuración de datos*
- *Seguir impulsando y mejorando la puesta a disposición de ciudadanos y empresas de la información del sector público a través de portales como el actual datos.gob.es*

Pregunta 6

¿Considera los instrumentos anteriormente citados suficientes para la consecución de los retos planteados?

Sí No

En caso de considerarlos insuficientes, señale o sugiera qué otros instrumentos o iniciativas consideraría de utilidad para la satisfacción de los objetivos señalados

Ecosistemas 4.0

Pregunta 1

Además de actuaciones en el impulso a la transformación digital de productos y servicios (tanto públicos como privados) y a la innovación y emprendimiento, ¿Identifica otras áreas en las que es necesario actuar para avanzar hacia la creación de ecosistemas 4.0?

La formación es un elemento clave. Sin los conocimientos y capacidades adecuadas es difícil poder emprender e innovar. Conscientes de esa realidad, el sector privado está poniendo a disposición distintas ofertas formativas.

Transformación digital de empresas

Pregunta 2

A continuación, se muestra un listado con las principales barreras que se han identificado para la transformación digital de la pyme. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser abordados en la nueva Estrategia Digital:

- X Falta de recursos financieros
- X Escasa formación digital de los empleados
- X Desconocimiento de las alternativas tecnológicas
- X Desconocimiento de los potenciales beneficios
- X Escasa sensación de urgencia/necesidad de invertir en estas tecnologías
- X Resistencia al cambio/apuesta por soluciones tradicionales

De las barreras que ha seleccionado, señale las tres que considera prioritarias:

- *Escasa formación digital de los empleados*
- *Escasa sensación de urgencia/necesidad de invertir en estas tecnologías*
- *Resistencia al cambio/apuesta por soluciones tradicionales*

¿Considera que esta identificación de barreras es adecuada? En caso contrario señale qué otras barreras deben ser abordadas (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

X Sí No

Pregunta 3

¿Considera que es fácil acceder a información y mantenerse informado sobre las mismas?

X Sí No

A continuación, se muestra un listado con posibles actuaciones para impulsar la transformación digital de la pyme. Por favor, siendo consciente del elevado número de empresas objetivo, seleccione aquellas que considere que por su utilidad y eficiencia deben ser estudiadas en la nueva Estrategia Digital:

X Sensibilización a través de campañas publicitarias masivas

X Realización de talleres presenciales en los municipios

X Ayudas económicas para la realización de proyectos de transformación digital

X Ayudas económicas para la formación digital de trabajadores

Ayudas económicas para la contratación de profesionales digitales

Facilitar el acceso a financiación para proyectos de transformación

X Ofrecer conocimiento especializado vía asesoramiento para la reorganización de procesos de las empresas y para la reorientación de sus modelos de negocio

X Creación de un portal web con recursos transversales para la transformación digital (guías, tutoriales...)

X Creación de MOOCs sobre temáticas básicas (página web, comercio electrónico, uso del cloud etc.)

Creación de centros demostradores

Creación de hubs digitales

Incentivos fiscales

Medidas normativas para la utilización de tecnologías digitales (ej. factura electrónica)

De las actuaciones que ha seleccionado anteriormente, señale las cinco que considera prioritarias:

- *La sensibilización sobre los beneficios de la tecnología (si las personas no son conscientes de ello no se van a animar a participar en ninguna de las actividades), a través de los talleres presenciales y otros medios.*
- *La puesta a disposición de recursos y materiales que les permitan formarse, adaptándose a sus horarios, por ejemplo MOOCs.*
- *Las ayudas económicas son un incentivo relevante, siempre que sean finalistas y haya supervisión. En este sentido, para que las pymes tengan más oportunidades es preciso*

revisar los términos de los concursos públicos para que más proveedores de servicios puedan participar de los mismos.

¿Considera que esta identificación de posibles actuaciones es adecuada? En caso contrario proponga actuaciones para abordar este reto (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

Pregunta 4

¿Qué barreras dificultan la adopción del comercio electrónico a las pymes?

Existen obstáculos que dificultan y podrían llevar a impedir la aparición de nuevas plataformas, muchas de las cuales ayudan al crecimiento de muchas empresas, permitiéndoles ahorros de costes considerables y mayor escalabilidad.

¿Qué barreras dificultan la venta online transfronteriza a las pymes?

Pregunta 5

¿Considera que es necesaria la realización de alguna actuación en este ámbito desde las Administraciones públicas o debe ser el sector privado quien lidere estas iniciativas?

X Iniciativas públicas

Sector privado

Innovación y emprendimiento

Pregunta 6

A continuación se muestra un listado con tecnologías de gran potencial de crecimiento que podrían ser objeto de ayudas públicas específicas. Por favor, seleccione aquellas que considere que deben ser analizadas en la nueva Estrategia Digital:

5G

Computación en la nube

Computación de alto rendimiento

Big Data

Analítica de datos

Tecnologías del lenguaje

Realidad virtual

X Computación cuántica

X Ciberseguridad

Biometría

X Tecnologías de registro electrónico distribuido (Blockchain)

Robótica avanzada

Inteligencia artificial

¿Identifica alguna tecnología que no esté en el listado y considera que debería incluirse?

Internet de las cosas

De las tecnologías que ha seleccionado, señale las cinco que considera prioritarias.

- *Ciberseguridad*
- *Computación cuántica*
- *Blockchain*

¿Considera que las actuaciones de impulso deben estar especializadas en un conjunto de tecnologías específicas de gran potencial o enfocadas a tecnologías habilitadoras, transversales y de uso común para la transformación de cualquier sector?

X Especializadas en un conjunto de tecnologías de gran potencial

X Enfocadas a tecnologías habilitadoras, transversales y de uso común para la transformación de cualquier sector.

Señale otros programas o instrumentos, realizados por terceros agentes, y que considera necesarios para el desarrollo de tecnologías digitales habilitadoras para la mejora de la competitividad del sector TIC.

- *Herramientas en la nube (capacidad de computación, almacenamiento, análisis de datos, etc.) que ofrecen multitud de empresas, así como herramientas de ofimática.*
- *Programas formativos como los de Fundación Telefónica, Fundación Orange, Google, BQ o Incibe que hemos mencionado anteriormente.*

Pregunta 7

A continuación se muestra un listado con sectores verticales y de aplicación más prioritaria, en los que las tecnologías digitales habilitadoras pudieran tener una contribución relevante. Por favor, seleccione aquellas que considere que deben ser analizados en la nueva Estrategia Digital:

Industria 4.0

Ciudades y Territorios inteligentes

Turismo inteligente

Energía

Transporte de viajeros

Transporte de mercancías y logística

Servicios públicos 4.0 (Sanidad, Servicios sociales, Educación, Justicia, etc.)

Servicios financieros

Seguros

Agroalimentación

Comercio y distribución

¿Identifica algún sector vertical que no esté en el listado y considera que debería incluirse?

De los sectores verticales que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarias:

Pregunta 8

A continuación se muestra un listado de retos de la sociedad y de la economía que deben ser resueltos con más prioridad y en los que las tecnologías digitales habilitadoras pudieran tener una contribución relevante. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser analizados en la nueva Estrategia Digital:

X Energía segura, limpia y eficiente

Salud, cambio demográfico y bienestar

Transporte inteligente, ecológico e integrado

Sociedades Seguras

X Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas

Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía

X Europa en un mundo cambiante, sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas

¿Identifica algún reto que no esté en el listado y considera que debería incluirse?

De los retos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

- Europa inclusiva para intentar que nadie se quede fuera del entorno digital y que no haya

desplazados por la tecnología en nuestro país. Para ello se requiere formación desde las etapas formativas más tempranas. Necesitamos por un lado que nuestros jóvenes aprendan a ser creadores de tecnología y no meros usuarios; por otro, planes específicos de reconversión y capacitación de los trabajadores como están haciendo en Canadá.

- *Medio ambiente: Es esencial hacer una apuesta por la energía limpia y renovable, como por ejemplo está haciendo Google en sus centros de datos.*

Pregunta 9

A continuación, se muestra un listado con posibles instrumentos con los que las Administraciones públicas pueden impulsar el desarrollo de tecnologías digitales o sectores verticales. Por favor seleccione aquellos que considere más eficaces:

Préstamos a la innovación

Subvenciones a proyectos de I+D

Colaboraciones público-privadas

Realización de grandes proyectos tractores en servicios públicos

Compra pública innovadora

Proyectos piloto

Incentivos fiscales

Acciones de sensibilización

Desarrollo de foros/encuentros que fortalezcan los vínculos entre los agentes del ecosistema

Facilitar el acceso de empresas digitales españolas a ecosistemas internacionales de éxito

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los cinco que considera prioritarios:

- *Realización de grandes proyectos tractores en servicios públicos*
- *Compra pública innovadora*
- *Colaboración público-privada*
- *Acciones de sensibilización*
- *Desarrollo de foros/encuentros que fortalezcan los vínculos entre los agentes del ecosistema*

¿Considera que esta identificación de instrumentos es adecuada? En caso contrario sugiera qué otros instrumentos pueden ser de utilidad (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

Sí No

¿Considera que un instrumento es especialmente útil para el desarrollo de alguna

tecnología o sector productivo en concreto?

¿Existen barreras u obstáculos normativos que dificultan el desarrollo de estas tecnologías o sectores en nuestro país? En caso afirmativo especifique.

X Sí No

No cabe duda de que el marco normativo es un factor que influye decisivamente en el desarrollo o freno de los avances tecnológicos. Como ejemplo podemos citar la tecnología Blockchain. En España no existe regulación sobre esta materia, lo que provoca que haya proyectos españoles que utilizan esta tecnología y se financian a través de ICOs (Initial Coin Offering) que tengan fijar el domicilio de su empresa en países como Suiza o Estonia, que han aprobado normas que dan seguridad jurídica a estas inversiones.

La realidad de los últimos años nos demuestra tozudamente que cuando un país no crea, adopta ni favorece tecnologías para ser más competitivo, éstas se implantan en otro sitio, condenando a ese territorio a un papel pasivo en la revolución digital.

Pregunta 10

A continuación, se muestra un listado con barreras al emprendimiento y al surgimiento de ecosistemas. Por favor, seleccione aquellas que cree que en su opinión están dificultando el desarrollo del ecosistema emprendedor nacional:

Falta de talento

X Falta de cultura emprendedora

Falta de ideas disruptivas

X Falta de infraestructuras/ecosistemas que fomenten tanto la innovación y el surgimiento de ideas como su desarrollo y crecimiento

Falta de iniciativas que fomenten la cooperación/colaboración entre agentes del ecosistema de emprendimiento

Falta de iniciativas que fomenten el papel tractor de la Administración (ej. compra pública amigable para las Start Ups)

X Falta de una regulación que favorezca el crecimiento de Start Ups y su expansión internacional

Falta de financiación en fase semilla

Falta de financiación en fase temprana

X Falta de ayudas en la fase de consolidación y crecimiento del modelo de negocio.

Falta de financiación de capital riesgo para expansión

Falta de una marca país reconocida internacionalmente

Falta de eventos para obtener visibilidad y la interrelación entre agentes

X Dificultades para la creación de una empresa (tiempo y procedimientos)

De las barreras que ha seleccionado, señale las cinco que considera prioritarias:

- *Falta de cultura emprendedora*
- *Falta de infraestructuras/ecosistemas que fomenten tanto la innovación y el surgimiento de ideas como su desarrollo y crecimiento*
- *Dificultades para la creación de una empresa (tiempo y procedimientos)*
- *Falta de una regulación que favorezca el crecimiento de Start Ups y su expansión internacional*

¿Considera que esta identificación de barreras es adecuada? En caso contrario señale qué otras barreras identifica (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

X Sí No

¿Existe algún obstáculo regulatorio específico que dificulte o impida el surgimiento de empresas y/o el desarrollo del ecosistema emprendedor?

Consideramos que España adolece de una regulación que favorezca el crecimiento de startups y su expansión internacional: obligaciones como el derecho irrenunciable de remuneración por enlace de noticias (32.2 LSSI) inmoviliza todo un sector de startups españolas: agregadores como Menéame de un lado y medios como la información de otro se vean constreñidos por el marco regulatorio.

De igual modo, la posición española en la incipiente regulación europea de derechos de autor puede suponer que nuevas plataformas españolas como Mecenus se vean obligadas a implementar tecnologías de filtrado inaccesibles para ellas, que castigan su crecimiento - haciendo que plataformas como Tuenti no hubieran podido nacer-, y que aplicados a otros ámbitos no audiovisuales expulsaría del mercado a las startups que hoy España tiene por casos de éxito, como Wallapop o Glovo.

Pregunta 11

¿Considera que las Administraciones Públicas deben apoyar e impulsar la creación y consolidación de Start Ups y ecosistemas de emprendimiento?

X Sí No

A continuación, se muestra un listado con posibles instrumentos con los que las Administraciones públicas pueden fomentar estas actividades. Por favor, seleccione aquellos que considere de mayor utilidad y que deben estudiarse:

- X Campañas de sensibilización sobre el emprendimiento
- X Desarrollo de mecanismos que fortalezcan la coordinación y los vínculos entre los agentes del ecosistema
- X Formación en habilidades técnicas y soft skills
- X Formación en capacidades y habilidades directivas y competencias de gestión
- Financiación directa a emprendedores
- Financiación a agentes privados para su inversión en emprendimiento
- X Creación de incubadoras y ecosistemas públicos
- Ayudas al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento
- X Facilitar el acceso de empresas digitales españolas a ecosistemas internacionales de éxito
- Incentivos fiscales

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los cinco que considera prioritarios:

- *Formación en capacidades y habilidades directivas y competencias de gestión*
- *Campañas de sensibilización sobre el emprendimiento*
- *Desarrollo de mecanismos que fortalezcan la coordinación y los vínculos entre los agentes del ecosistema*
- *Creación de incubadoras y ecosistemas públicos*
- *Facilitar el acceso de empresas digitales españolas a ecosistemas internacionales de éxito*

¿Considera que esta identificación de instrumentos es adecuada? En caso contrario señale qué otras medidas considera que la Administración debe realizar para impulsar el desarrollo del ecosistema de Start Ups y Scale Ups en nuestro país (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

Sí No

Consideramos las que la Administración, tanto la estatal como la autonómica y la local, deben de impulsar espacios en los que los emprendedores se puedan reunir, intercambiar ideas, trabajar y recibir mentoring y formación, al estilo de los campus que Google tiene en varias ciudades del mundo, entre ellas Madrid.

Servicios públicos digitales

Pregunta 12

¿Identifica algún otro área en el cual la actuación pública pueda impulsar el desarrollo de un ecosistema con grandes posibilidades de crecimiento y exportación a la vez que mejora

la prestación de los servicios públicos?

¿Qué otras tecnologías cree que la Administración debe adoptar o analizar su adopción en los próximos años?

Creemos que la Administración Pública debe de hacer una apuesta más decidida por las tecnologías de cloud computing, dadas las enormes ventajas que ofrece.

Ciberseguridad

Pregunta 13

¿En qué sectores o actividades cree que los riesgos sobre la seguridad de la información pueden suponer un mayor freno para el proceso de transformación digital?

Pregunta 14

¿Qué tipo de actuaciones cree que deberían impulsarse prioritariamente en cada uno de estos sectores y qué agentes cree que podrían contribuir a su desarrollo?

Pregunta 15

¿Qué tipo de actuaciones cree que serían más efectivas para que los riesgos de la seguridad de la información no pongan las pymes en clara desventaja frente a empresas de mayor dimensión?

Lo hemos mencionado varias veces a lo largo del presente documento pero creemos que necesario insistir en las ventajas que tiene el cloud en cuestiones de seguridad

Pregunta 16

¿Considera que hay otros colectivos que también merezcan especial atención?

Regulación Inteligente

Pregunta 1

Los ámbitos identificados en los que se podrían requerirse intervenciones regulatorias son:

La defensa de la competencia

La asimetría regulatoria en los mercados de bienes y servicios

X La defensa de los derechos de los consumidores

X La defensa de los derechos de propiedad intelectual

La fiscalidad

La captación, almacenamiento, uso y explotación de los datos

De los ámbitos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

- *La defensa de los derechos de propiedad intelectual*
- *La defensa de los derechos de los consumidores*

¿Considera que esta identificación de los ámbitos a regular es adecuada? En caso contrario, señale, haciendo uso del cuadro posterior, qué otras cuestiones deberían ser, a su juicio, objeto de regulación.

X No

Pregunta 2

La opción de un diseño regulatorio que tenga por objeto el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades para los nuevos agentes puede abordarse bien desde la óptica de la autorregulación, de la co-regulación, o de la regulación administrativa.

¿Qué sistema considera que puede ser más adecuado con carácter general?

X Autorregulación

Co-regulación

Regulación Administrativa

Enumere brevemente las ventajas y desventajas en términos de cuál puede ser más efectivo, más fácil de implementar, más fácil de revisar y controlar, más intensivo en el uso de recursos públicos, etc.

Desde nuestra perspectiva, la autorregulación debería ser la opción preferida puesto que es la más flexible de las tres. En un mundo que evoluciona a gran velocidad como el actual, uno de los mayores riesgos es la existencia de una normativa que frene la evolución tecnológica e impida que los avances técnicos y científicos desarrollen todo su potencial. EEUU ha entendido esta cuestión perfectamente y actualmente es el líder mundial en este campo.

Pregunta 3

De la lista de la pregunta 1, teniendo en cuenta los retos expuestos en este documento, y la distinta naturaleza de cada uno de los ámbitos, especifique:

- **¿qué ámbitos cree que pueden ser los más aptos para la autorregulación?**

- *Consumidores y usuarios, en especial en el ámbito de los menores*
- *Propiedad Intelectual. Un ejemplo podría ser la iniciativa Follow the money por la que se corta la fuente de ingresos por publicidad de webs infractoras de derechos de propiedad intelectual e industrial.*
- *Explotación de datos*

• **¿qué ámbitos cree que pueden ser los más aptos para la co-regulación?**

En aquellos en los que se requiera una colaboración público-privada

• **¿qué ámbitos cree que deben ser regulados en exclusiva por la Administración?**

Aquellos en los que exista un riesgo cierto y real, y siempre que las medidas de auto y corrección no hayan funcionado.

generales que lleven a obligaciones inequitativas entre industrias, sectores o individuos.

Pregunta 4

¿Está de acuerdo con este planteamiento?

X Sí No

En caso negativo. Señale los inconvenientes que motivan su desacuerdo.

¿Plantearía entonces una regulación basada en listas exhaustivas de obligaciones y prohibiciones?

No. Creemos que una regulación fundamentada en principios es mucho más efectiva que otra basada en listados exhaustivos, que tiene muchas más posibilidades de quedarse obsoleta y perjudicar el desarrollo. Como ejemplo, podemos poner la excepción de fair use, utilizada en EEUU y otros países para dar cierta flexibilidad a la legislación de copyright.

Pregunta 5

La Comisión Europea plantea abordar este tipo de retos en el marco de la revisión del DSM. ¿Cree que hay alguna problemática específica en la que haya margen para abordarla, complementariamente, con regulación estatal? ¿Cuál?

Como hemos manifestado anteriormente, nos parece que esos retos deben abordarse exclusivamente en el ámbito europeo.

Pregunta 6

Con respecto al modelo institucional encargado de las labores de vigilancia, y en su caso de instrucción de expedientes sancionadores, ¿cuál cree que sería, para cada uno de los ámbitos de la lista de la pregunta 1, la institución mejor posicionada?:

X Jurisdicción ordinaria (procedimiento civil)

Departamento ministerial competente en razón de la materia

Las Agencias Regulatorias

La Autoridad de Defensa de la Competencia

Una Agencia de Regulación Digital

Infraestructuras tecnológicas

Extensión de la oferta de conectividad de banda ancha ultra rápida

Pregunta 1

¿Qué nuevas facilidades introduciría en la definición del PEBA de cara a promover una más rápida disponibilidad de conectividad de banda ancha ultra rápida teniendo en cuenta el marco de ayudas de Estado de la Unión Europea? En particular, cómo abordaría el reto de adaptar el programa al reducido tamaño de las localidades que todavía carecen de conectividad de banda ancha ultrarrápida.

Pregunta 2

¿Qué estrategia y prioridades seguiría para impulsar la adecuación de las redes de acceso ultra rápido para que puedan ofrecer conexiones de velocidad extremadamente alta (1 Gbit/s)?

Pregunta 3

¿Qué otras propuestas de fomento de la demanda de conectividad de banda ancha realizaría para hacer efectiva la universalización de la disponibilidad de acceso a 30Mbps? ¿Qué medidas adoptaría para impulsar su desarrollo con carácter sectorial o dentro de determinados colectivos de población?

Pregunta 4

¿Qué otras acciones considera que favorecerían el despliegue de 5G más allá de las planteadas en la consulta pública sobre el Plan nacional de 5G?

Pregunta 5

¿Qué mecanismos introduciría para aprovechar las sinergias entre el futuro Plan Nacional de 5G y otros proyectos de transformación digital de España (ej. Sanidad Digital, Industria 4.0, Ciudades Inteligentes...)?

Se invita a participar en la consulta pública que está abierta sobre el borrador del programa de concesión directa de subvenciones para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 Mbits por segundo, y que se cerrará el 8 de septiembre de 2017

Pregunta 6

¿Qué otras acciones cree necesario impulsar desde España para favorecer el desarrollo de nuevas infraestructuras de red de muy alta velocidad en la Unión Europea?

Nos preocupa que el foco en el pilar de infraestructuras tecnológicas de la consulta esté exclusivamente en las redes de telecomunicaciones, dejando al margen los centros de datos, que son una de las infraestructuras más necesarias para la sociedad de la información.

Pregunta 7

¿Qué actuaciones complementarias a las planteadas dentro de la Unión Europea cree que sería necesario introducir en España para favorecer los objetivos de conectividad para el año 2025?

Ciudadanía y empleo digital

Mejora de las habilidades y competencias digitales

Pregunta 1

A continuación, se muestra un listado con los retos que se han identificado en materia de mejora de las habilidades y competencias digitales. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser abordados en la nueva Estrategia Digital:

La formación en competencias digitales para colectivos en riesgo de exclusión digital (mujeres, inmigrantes, discapacitados, desempleados, personas mayores, etc.)

La disminución de las brechas digitales ya sea por género, edad, lugar de residencia, falta de recursos económicos, nivel de estudios, discapacidad etc.

La alfabetización e inclusión digital de toda la ciudadanía

La garantía de acceso a los servicios públicos digitales a toda la ciudadanía, con independencia de su nivel de competencias digitales

- X El reciclamiento laboral y profesional en este nuevo entorno de economía digital, tanto para especialistas digitales como para el resto de trabajadores
- X Los desajustes entre la oferta y la demanda de perfiles/profesionales digitales
- X El impulso de las vocaciones en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
- X El desarrollo del talento y emprendimiento digital
- X El empoderamiento de la mujer en el mundo digital
- X La formación de los empleados en el nuevo contexto de transformación digital de las empresas (formación para el empleo), particularmente de los trabajadores de las pymes

De los retos que ha seleccionado anteriormente, señale los cinco que considera prioritarios:

- *La alfabetización e inclusión digital de toda la ciudadanía*
- *La formación de los empleados en el nuevo contexto de transformación digital de las empresas (formación para el empleo), particularmente de los trabajadores de las pymes*
- *El empoderamiento de la mujer en el mundo digital*
- *El impulso de las vocaciones en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas*
- *La formación en competencias digitales para colectivos en riesgo de exclusión digital (mujeres, inmigrantes, discapacitados, desempleados, personas mayores, etc.)*

¿Considera que esta identificación de retos es adecuada? En caso contrario, señale qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

X Sí No

Pregunta 2

A continuación, se muestra un listado con posibles medios o instrumentos públicos para abordar los retos identificados anteriormente. Por favor, seleccione aquellos que considere adecuados:

- X Elaboración de mapas competenciales relacionados con la economía digital, en colaboración con todos los agentes implicados
- X Promover el desarrollo y utilización de herramientas innovadoras para la adquisición de competencias digitales (ej. MOOCs)
- X Apoyo económico a empresas y organizaciones sociales, para impartir formación y capacitación en competencias digitales y para promover la empleabilidad
- Inversión público-privada en formación digital
- X Refuerzo y aumento de las actividades que se están llevando a cabo sobre formación continua, reciclaje profesional de la economía digital y de las TIC, y formación para el empleo, con especial

atención al empleo juvenil

X Fomento de la colaboración entre las empresas y las universidades, con el fin de minimizar la brecha entre las necesidades de las empresas y la oferta de profesionales digitales

X Cooperación y coordinación entre autonomías y gobierno central en la implementación de políticas destinadas a la disminución de las brechas digitales

X Revisión curricular escolar que incluya formación en competencias digitales, uso seguro de Internet, derechos digitales de los ciudadanos, etc.

X Creación de grupos de trabajo sobre competencias digitales para la ciudadanía y los trabajadores, que cuente con la participación de actores claves como lo son las organizaciones sociales, sindicales y empresariales, así como expertos e investigadores.

De los instrumentos que ha seleccionado anteriormente, señale los cinco que considera prioritarios:

- *Promover el desarrollo y utilización de herramientas innovadoras para la adquisición de competencias digitales (ej. MOOCs)*
- *Refuerzo y aumento de las actividades que se están llevando a cabo sobre formación continua, reciclaje profesional de la economía digital y de las TIC, y formación para el empleo, con especial atención al empleo juvenil*
- *Fomento de la colaboración entre las empresas y las universidades, con el fin de minimizar la brecha entre las necesidades de las empresas y la oferta de profesionales digitales*
- *Cooperación y coordinación entre autonomías y gobierno central en la implementación de políticas destinadas a la disminución de las brechas digitales*
- *Revisión curricular escolar que incluya formación en competencias digitales, uso seguro de Internet, derechos digitales de los ciudadanos, etc.*

¿Considera que los instrumentos identificados son suficientes para abordar los retos planteados? De considerar que no son suficientes, ¿qué tipo de instrumentos cree que desde la administración se deberían dar?

X Sí No

Garantía de los derechos de privacidad, seguridad, participación, igualdad o protección de los menores (la constitución digital)

Pregunta 3

A continuación, se muestra un listado con los retos que se han identificado para garantizar los derechos fundamentales en el nuevo entorno digital. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser abordados por la nueva Estrategia Digital:

X Garantizar la libertad de información y de expresión en Internet

X La privacidad y tratamiento de los datos personales en Internet

El cumplimiento del derecho al olvido en la red

La protección de los derechos de autor (propiedad intelectual y acceso a la cultura)

La protección al derecho a la igualdad

X La inclusión digital y la diversidad

X El cumplimiento del derecho al acceso a Internet

X La protección de los menores en Internet

La violencia de género en la red

El derecho a la desconexión digital

El equilibrio entre la garantía de los derechos y la innovación tecnológica

El fortalecimiento de la confianza digital del ciudadano

El fortalecimiento de la capacidad en seguridad de la información de los trabajadores y del ciudadano en general

De los retos que ha seleccionado anteriormente, señale los cinco que considera prioritarios:

- *El cumplimiento del derecho al acceso a Internet*
- *La privacidad y tratamiento de los datos personales en Internet*
- *Garantizar la libertad de información y de expresión en Internet*
- *La inclusión digital y la diversidad*
- *La protección de los menores en Internet*

¿Considera que esta identificación de retos es adecuada? En caso contrario, señale qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

X Sí No

Pregunta 4

A continuación, se muestra un listado con posibles medios o instrumentos públicos para abordar los retos identificados anteriormente. Por favor, seleccione aquellos que considere adecuados:

Cambios normativos del corpus legislativo con en el fin de poder garantizar el respeto de los derechos fundamentales en el contexto tecnológico actual

X Realización de campañas de sensibilización y concienciación sobre los derechos digitales de los ciudadanos

X Formación y capacitación sobre cómo garantizar que los derechos fundamentales sean respetados en este nuevo entorno digital

X Fomento a la cooperación público-privada para garantizar el respeto por los derechos digitales en la empresa, especialmente las pymes

X Promoción de actuaciones de sensibilización, concienciación y formación a ciudadanos sobre el uso seguro de sistemas de información y redes

X Promoción de servicios y/o herramientas informáticas, para ayudar a los ciudadanos a solucionar problemas relativos a la seguridad de la información en Internet

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

- *Realización de campañas de sensibilización y concienciación sobre los derechos digitales de los ciudadanos*
- *Promoción de actuaciones de sensibilización, concienciación y formación a ciudadanos sobre el uso seguro de sistemas de información y redes*
- *Fomento a la cooperación público-privada para garantizar el respeto por los derechos digitales en la empresa, especialmente las pymes*

¿Considera que los instrumentos identificados son suficientes para abordar los retos planteados? De considerar que no son suficientes, ¿qué tipo de instrumentos cree que desde la administración se deberían dar?

X Sí No

Pregunta 5

¿Qué esperaríamos usted como resultado del Grupo de Trabajo sobre Derechos Digitales de los Ciudadanos?

Las bases para elaborar una Constitución Digital

X Un Libro Blanco sobre el tema

Un listado de recomendaciones sobre cómo garantizar los derechos de los ciudadanos en el ámbito digital, en las AAPP, las empresas, las instituciones educativas, etc.

El diseño de líneas de formación, sobre protección de los derechos fundamentales en el entorno digital

Un decálogo de buenas prácticas sobre protección de los menores en la red

Información adicional Si desea añadir cualquier información complementaria en línea con lo expuesto en esta consulta pública, por favor hágalo a continuación (máx. 2.000 caracteres).